

**Prácticas restaurativas como estrategia para abordar el maltrato entre iguales: construcción colectiva de paz en la I.E Luis Giraldo Casacará – CESAR**

**Nombres y apellidos:**

Kellys Astrid Calderón Argote  
Código estudiantil: 199619537

Tesis Doctoral presentada como requisito para optar el título de:  
**Doctor en Psicología**

**Tutora:**

Dr. Marelvis Mariano Vilorio

**RESUMEN**

Esta investigación se enfoca en analizar el potencial de las prácticas restaurativas en entornos escolares afectados por el conflicto armado y su aporte a la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos. Este enfoque restaurativo busca fortalecer los lazos sociales, prevenir conflictos y reparar los daños causados por situaciones de violencia o ruptura relacional. Se fundamenta en el diálogo, la escucha activa y la corresponsabilidad, para el alcance de la transformación positiva de la dinámica escolar. En particular, el estudio se centra en la I.E. Luis Giraldo ubicada en el corregimiento de Casacará-Cesar, caracterizado como sujeto de reparación colectiva bajo la ley 1418 del 2011 por las múltiples vivencias del conflicto en este territorio. Allí se manifiestan constantes situaciones de maltrato entre pares, conflictos recurrentes sin resolución y relaciones fracturadas entre estudiantes y familias. Se registran riñas, agresiones físicas y verbales, y actos de violencia.

El objetivo principal del estudio es diseñar una estrategia de prácticas restaurativas para abordar el maltrato entre iguales en contextos escolares afectados por el conflicto armado. Para ello, se emplea una metodología cualitativa, bajo el paradigma socio-crítico y con el enfoque de investigación-acción educativa (IAE), la cual privilegia el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento. Los participantes del estudio fueron docentes, estudiantes, directivos y familias de la comunidad educativa, quienes, desde sus experiencias y voces, se constituyeron en co-investigadores y agentes de cambio. Las técnicas de recolección de información empleadas fueron la entrevista semiestructurada, grupos focales en taller reflexivo y observación participante. El análisis de la información se realizó mediante la codificación temática y el método de triangulación de fuentes y técnicas, con el uso del software ATLAS. Ti lo cual permitió identificar categorías emergentes que revelan tanto las formas de maltrato entre iguales como las posibilidades restaurativas para su transformación.

Entre los hallazgos más relevantes se encuentra que el maltrato entre pares no ocurre de forma aislada, sino como expresión de conflictos no resueltos, heridas colectivas del conflicto armado y dinámicas de exclusión reproducidas al interior de la escuela. Surgió como una nueva forma de maltrato, la defensa del honor familiar, expresándose recurrentemente; sin embargo, se evidenció que la implementación de prácticas restaurativas —como círculos de diálogo, acuerdos reparatorios y narrativas de reconciliación— posibilitan espacios de encuentro, comprensión y escucha activa para la resolución de conflictos escolares. Estas prácticas no solo contribuyen a la mejora de la convivencia escolar, sino que también fortalecen el tejido social y promueven una cultura de paz desde la vida cotidiana educativa.

Como conclusión, el estudio permite afirmar la necesidad de resignificar la escuela como escenario de construcción de paz territorial, donde la palabra, la escucha activa y la empatía sean pilares fundamentales para transformar el conflicto y dignificar las relaciones humanas. Este proceso implica el compromiso ético y político de los actores educativos en la implementación de la estrategia RecuPaz: *reparar hacia la paz en los entornos escolares*, producto de esta investigación, articulada con políticas públicas que promuevan la justicia restaurativa en el ámbito escolar, especialmente en contextos marcados por la violencia estructural.

**Palabras clave:** Prácticas restaurativas, maltrato entre iguales, conflicto escolar, psicología de la paz, conflicto armado.

## ABSTRACT

This research focuses on analyzing the potential of restorative practices in school settings affected by the armed conflict and their contribution to building safe, inclusive, and respectful educational environments. This restorative approach seeks to strengthen social ties, prevent conflicts, and repair the damage caused by violence or relationship breakdowns. It is based on dialogue, active listening, and co-responsibility to achieve a positive transformation of school dynamics. Specifically, the study focuses on the Luis Giraldo Elementary School, located in the Casacará-Cesar district, designated as a subject of collective reparation under Law 1418 of 2011 due to the multiple experiences of the conflict in this area. There, there are constant instances of peer abuse, recurring unresolved conflicts, and fractured relationships between students and families. Fights, physical and verbal aggression, and acts of violence are reported.

The main objective of this study is to design a restorative practices strategy to address peer abuse in school settings affected by the armed conflict. To this end, a qualitative methodology is used, based on the socio-critical paradigm and an educational action research (EAR) approach, which prioritizes the dialogue of knowledge and the collective construction of knowledge. The study participants were teachers, students, administrators, and families from the educational community, who, based on their experiences and voices, served as co-researchers and agents of change. The data collection techniques employed were semi-structured interviews, focus groups in reflective workshops, and participant observation. Data analysis was conducted through thematic coding and the triangulation of sources and techniques, using ATLAS software. This allowed for the identification of emerging categories that reveal both the forms of peer abuse and restorative possibilities for its transformation.

Among the most relevant findings is that peer bullying does not occur in isolation, but rather as an expression of unresolved conflicts, collective wounds from the armed conflict, and dynamics of exclusion reproduced within the school. It emerged as a new form of bullying, the defense of family honor, and is frequently expressed; however, it was evident that the implementation of restorative practices—such as dialogue circles, reparative agreements, and reconciliation narratives—enable spaces for encounter, understanding, and active listening for the resolution of school conflicts. These practices not only contribute to improving school coexistence but also strengthen the social fabric and promote a culture of peace in everyday educational life.

In conclusion, the study affirms the need to redefine the school as a space for territorial peacebuilding, where openness, active listening, and empathy are fundamental pillars for transforming conflict and dignifying human relationships. This process requires the ethical and political commitment of educational stakeholders to implement the RecuPaz strategy: Repairing toward peace in school settings, a product of this research, articulated with public policies that promote restorative justice in schools, especially in contexts marked by structural violence.

**Keywords:** Restorative practices, peer abuse, school conflict, peace psychology, armed conflict.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ACAPS. (2022, 31 de marzo). Impact of the armed conflict on children and youth in Colombia.  
[https://www.acaps.org/fileadmin/Data\\_Product/Main\\_media/20220331\\_acaps\\_mi\\_re\\_thematic\\_report\\_colombia\\_impact\\_on\\_children\\_and\\_youth.pdf](https://www.acaps.org/fileadmin/Data_Product/Main_media/20220331_acaps_mi_re_thematic_report_colombia_impact_on_children_and_youth.pdf)
2. ACNUR & PNUD. (2020). Programa TSI: Transformando las sociedades a través de la innovación. ACNUR.
3. Albertí, M., & Pedrol, N. (2017). Mediación escolar y práctica restaurativa para la conciliación y resolución pacífica de conflictos.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9297297.pdf>
4. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación. (2021). *Las experiencias JER narradas por sus protagonistas: Una apuesta por la construcción de paz en la escuela*. <https://educacionbogota.edu.co/sites/default/files/jer-experiencias-2021.pdf>

5. Aldeas Infantiles SOS España. (2022). *Infancia segura: Prevención y respuesta a la violencia entre iguales* (Guía práctica). Aldeas Infantiles SOS Internacional.  
<https://www.aldeasinfantiles.es/infanciasegura/> Altrichter, H. (2021). *The essential guide to action research*. Sage Publications.
6. Angarita, J. R. (2017). Teoría de las necesidades de Maslow. Obtenido de [http://doctorado.josequintero.net/documentos/Teoria\\_Maslow\\_Jose\\_Quintero.pdf](http://doctorado.josequintero.net/documentos/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.pdf)
7. Arendt, H. (1970). *On violence*. New York: Harcourt, Brace, Jovanovich.
8. Ardila, R. (2001). ¿Qué es la psicología de la paz? *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 39–43.
9. Ardila, R. (2011). *Filosofía de la psicología*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
10. Arias Gallegos, W. L., Klappenbach, H., Ardila, R., López-López, W., & Caycho-Rodríguez, T. (2023). Herbert C. Kelman y la psicología de la paz. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 57(3), e1885.
11. Arias, F. (2018). Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. *Areté: Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 4(7), 41–54.
12. Arón, A. M., & Milicic, N. (2013). *Clima social escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento*. Editorial Paidós.
13. Bach, M. (2005). *The roots of restorative justice*. Springer.
14. Barba, M., & Alcántara, A. (2023). Los valores y la formación universitaria. *Reencuentro*, 38. (Publicación Electrónica sin paginar).
15. Bartolomé, M. (1994). La investigación cooperativa. *Educación*, 10, 51–79.

16. Bavaresco, A. (2016). *Proceso metodológico en la investigación: Cómo hacer un diseño de investigación*. Maracaibo: Imprenta Internacional.
17. Beckhard, R., & Harris, R. (2017). *Transiciones organizacionales: Administración del cambio* (2.<sup>a</sup> ed.). Cuernavaca, Morelos, México.
18. Beristain, I. (2008). *Criminología y victimología: Alternativas creadoras del delito*. Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Leyer.
19. Bernal, M. F. (2017). Justicia transicional y educación: Una mirada desde Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (82), 11–30.
20. BMC Psychiatry. (2022). *Cyberbullying and its impact on adolescent mental health during the COVID-19 pandemic: A systematic review*. BioMed Central. <http://bmcp psychiatry.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12888-022-03915-z>.
21. Bobbio, N. (1991). *El tiempo de los derechos* (6.<sup>a</sup> ed., trad. A. Domènech). Madrid, España: Sistema.
22. Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1979). *La reproducción: Éléments pour une théorie du système d'enseignement*. Paris: Les Éditions de Minuit.
23. Blood, P., & Thorsborne, M. (2005). The challenge of culture change: Embedding restorative practice in schools. Paper presented at the Sixth International Conference on Conferencing, Circles and other Restorative Practices, Sydney, Australia.
24. Borges, X., & Hernández, O. (2022). La inteligencia emocional y su incidencia en el desarrollo de habilidades para la vida en estudiantes de primaria. *Investigación en Educación*, Universidad de Pamplona (España), 2022(1), 1–14.
25. Botero, M. (2015). Estándares internacionales y procesos de transición en

Colombia. En Entre el perdón y el paredón: Preguntas y dilemas de la justicia transicional (pp. 210–215). Uniandes.

26. Braithwaite, J. (2002). Restorative justice & responsive regulation. Oxford University Press.
27. Brinkmann, S. (2019). Interview. Oxford University Press.
28. Britto, R. (2010). Mediación penal juvenil, promoviendo diálogos generativos y prácticas restaurativas (Tomo II, p. 65).
29. Caballo, V. E. (2013). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Siglo XXI.
30. Calderón, A. (2017). Resiliencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria [Tesis de maestría, Universidad del Zulia]. Maracaibo, Venezuela.
31. Campos, E., Ayala, M., & Astorga, S. (2012). Historia contemporánea de Colombia: Conflicto armado, régimen político y movimientos sociales. Mendoza, Argentina: Centro de Estudios Trásandinos y Latinoamericanos, Universidad Nacional de Cuyo.
32. Cansino, C. (2008). La muerte de la ciencia política. Buenos Aires: Sudamericana.
33. Cantera Ríos, J. R., Zegarra Salazar, N., Méndez Vergaray, J., & Flores Masías, E. (2024). School restorative justice, restorative discipline rather than punishment: A systematic review. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 13(3), 1775–1784.

34. Capece, A. (2015). Teoría del control según Gottfredson y Hirschi. Centro para el Estudio y Prevención de la Delincuencia. Alicante: Editorial Universitas Miguel Hernández.
35. Cárdenas, A., & Quintero, L. (2019). Prácticas restaurativas en contextos educativos: Aportes a la construcción de paz escolar en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 76, 233-256. <https://doi.org/10.17227/rce.num76-7497>
36. Carr, W. (2022). What is action research? A theoretical perspective. Sage Publications.
37. Carr, W., & Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la educación: La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
38. Carrasquero, Y., Gutiérrez, D., & Cárdenas. (2018). Jesús maestro de maestros, transformando las vidas. *Memorias VI Jornadas de Investigación Centro de Investigación de Humanidades y Educación (CIHE)*, 143.
39. Carrera, D. (2019). Influencia de la familia sobre el clima escolar: Propuesta de un modelo causal ajustado a instituciones educativas de quinto año de educación básica de Ecuador [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED]. Madrid, España.  
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.32509.20960>.
40. Casey, P., & Rottman, D. (2000). Therapeutic jurisprudence and problem solving courts. *National Institute of Justice Journal (Special Issue)*, verano, 12–19.
41. Castillo, S., Martínez, D., Olivero, O., Castillo, M., Martínez, C., & Olivero, C. (2024). La escuela como territorio de paz para el fortalecimiento de la educación

- rural en algunas zonas de conflicto armado [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Medellín.
42. Castro, I., Severo, M., & Carvalho, D. (2019). Impact of violence on child development: A comprehensive review. *Journal of Child Psychology*, 45(3), 456–468.
  43. Castro-Vale, I., Severo, M., Carvalho, D., et al. (2019). Intergenerational transmission of war-related trauma assessed 40 years after exposure. *Annals of General Psychiatry*, 18, 14.
  44. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *La escuela como escenario de la memoria*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co>.
  45. Chaskin, M. (2019). *La mediación como herramienta educativa*. Editorial Gedisa.
  46. Chemen, R. (2018). El enigma de un pacto contra nuestra libertad. En *Obra periodística (Tomo II)*. Editorial SIBI.
  47. Chiavenato, I. (2018). *Administración: Teoría, proceso, áreas funcionales y estrategias para la competitividad (10.ª ed.)*. McGraw-Hill Interamericana.
  48. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. (2022). Volumen 6, Número 5, 1503. Ciudad de México, México. ISN 2707-2207 / ISSN 2707-2215.
  49. Claret, A. (2009). *Proyectos comunitarios en investigación cualitativa*. Caracas: Texto.
  50. Clareth, A., Mendoza, L., Gómez, C., Urzola, H., & Córdoba, P. (2015). Caracterización del fenómeno del bullying desde la perspectiva de la víctima, victimario y testigo. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(2), 91–106. Recuperado de la Universidad del Sucre Repositorio Institucional.

51. Cobo, S., Osuna, L., & Pillado, E. (2021). La justicia terapéutica en el proceso penal. *Anales De La Cátedra Francisco Suárez*, 57, 145–169. .
52. Cohen, J., McCabe, E. M., Michelli, N. M., & Pickeral, T. (2009). School climate: Research, policy, practice, and teacher education. *Teachers College Record*, 111(1), 180–213.
53. Cohen, J., McCabe, E. M., Michelli, N. M., & Pickeral, T. (2009). School climate: Research, policy, practice, and teacher education. *Teachers College Record*, 111(1), 180–213.
54. Contreras, F., & Jiménez, L. (2019). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/te>
55. Contreras, J. (2018). *Cómo trabajar en grupo: Introducción a la dinámica de grupos*. Madrid: San Pablo.
56. Contreras, Á. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(2), 100-114.
57. Corcione, M., Fernández-, A. E., & Cabrera, L. (2021). Academia, conflicto armado y paz en Colombia: Un acercamiento desde la geopolítica del conocimiento. *DADOS Revista de Ciencias Sociales*, 1-46.
58. Cornejo, R., & Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media: Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*, 9(15), 11–52. <http://www.scielo.cl/scielo.php>
59. Corominas, J. (1954). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*.

## Gredos

60. Corredor, C (2019). La Modernización Inconclusa. Desarrollo económico y social en Colombia. Siglo XX. Editor. Gabriel Misas, 2019. DANE. 2024. Registro Único de Víctimas en Colombia. Bogotá: DANE.
61. Coser, L (1974). Conflicto social. Entrada de la enciclopedia internacional de las ciencias sociales Madrid.
62. Coser, L. (1974). The functions of social conflict. Free Press.
63. Coser, M. (1961). Psicología Política. Madrid: Síntesis Psicología.
64. Covey, S. (2021). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Simon & Schuster.
65. Cuenya, B., & Ruetti, E. (2010). Metodología de la investigación en ciencias sociales y de la conducta. Universidad Nacional de Córdoba.
66. Dávila-Cervantes, C. A. (2020). *Mortalidad por suicidio en jóvenes y desigualdades sociales en México: Un análisis espacial*. Revista Panamericana de Salud Pública, 44, e53. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.53>.
67. Dahrendorf, M. (1962). Conducta política individual. En Seoane, J. Y Rodríguez, A. «Psicología Política». Madrid: Editorial Pirámide.
68. Davey, J. (2007). Older people and transport: coping without a car. Ageing & Society, 27(1), 49-65
69. Davis K y Newstrom (2012) Gerencia estratégica. Editorial McGraw Hill.
70. Davis, F. (2019). Journal of School Psychology, 74, 20-34.
71. Dayal T y Thomas G (2018). La innovación en los equipos de trabajo. Papeles

- del Psicólogo, enero-abril, vol. 29. (1), 32-40
72. Decreto 1965 de 2013. (11 de septiembre de 2013). Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Diario Oficial No. 48.909.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=54682>
73. Delgado, L. A., & Alonso, M. (2021). Mediación y resolución de conflictos en el entorno escolar. Ediciones Pirámide. Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana". Editorial Gredos. I: A-C. Madrid, 1954
74. Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París, Francia: UNESCO.
75. Durango, G., Puentes, M., & Vélez, M. (2020). La necesidad de fortalecimiento de la justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Colombia.
76. EDUCAPAZ, (2019). Informe: "La escuela como sujeto colectivo en el conflicto armado y la construcción de paz". Bogotá, Colombia.
77. El Espectador El Pílon.FUCS. (2022). Estudio sobre acoso escolar en Colombia. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
78. El Espectador. (2024). Colombia en el top 10 de países con mayor bullying: Una radiografía alarmante.
79. Elliot, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.
80. Elliot, J. (1991). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata. Elliott, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid, España: Morata.

81. Elliot, J. (2000). El cambio educativo desde la investigación – acción. Madrid: Morata.
82. Elster (2017) El pasado es otro pueblo. Un argumento a favor de los derechos póstumos como limitaciones normativas a las amnistías. Justicia Transicional Teoría y Praxis. Bogotá. Universidad del Rosario.
83. Erikson, E. H. (1968). Identity: Youth and crisis. W. W. Norton & Company.
84. Escámez, E., y Gil C. (2021). El Principio de La Responsabilidad., Barcelona, Editorial Heder.
85. Fariña, F. et al. (2017). Principles of Therapeutic Jurisprudence. En International Journal of Therapeutic Jurisprudence
86. Ferguson, (2017) El animal social. Introducción a la Psicología Social. Madrid: Alianza editorial.
87. Finol, M, & Arrieta, X. (2021). Métodos de investigación cualitativa. Un análisis documental. Rev Encuentro Educ, 28(1), 10-pp.
88. Flick, U. (2015). Introducción a la investigación cualitativa (5.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Morata.
89. Fontana y Castro (2019) Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. Polis: Revista Latinoamericana. 16(46). 10.18359/reds.2649.
90. Foucault, M. (1975). Surveiller et punir: Naissance de la prison. Paris: Gallimard.
91. Foucault, M (1991). Microfísica del poder. Madrid: Fondo editorial EAFIF.
92. Foucault, M. (1991). Discipline and punish: The birth of the prison. Vintage

## Books.

93. Fraser, N. (2006). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación a University of New York, Profesora de Ciencia Política en la Graduate Faculty of the New School of Social Research y co-editora de la publicación Constellations.
94. Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.
95. Fritzler, R., & Simon, L. M. J. (2000). A therapeutic jurisprudence approach to the legal processing of domestic violence cases. *Psychology, Public Policy, and Law*, 1(1), 43–52. (Reimpreso en *Law in a Therapeutic Key*).
96. Galeano, M. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa. Medellín,
97. Galtung, J. (2008). *Theory of Conflicts* by Johan Galtung Percy Calderón Concha Granada.
98. Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>.
99. Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Sage Publications.
100. Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia”. Gernika, Gogoratz.
101. García, M. (2020) Violencia escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación básica regular Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, Universidad Privada César

102. García, E. (2022). El papel del diálogo en la justicia restaurativa escolar. Editorial Octaedro.
103. García, J., & Hernández, B. (2018). El clima escolar y su relación con la inclusión educativa de estudiantes. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 1-16.
104. García, L. (2021). Prácticas restaurativas y conductas impulsivas en la escuela. Editorial Octaedro.
105. Garzón A. y Garcés J. (2019) Tratado de Psicología General. Hacia una conceptualización del valor. 7ma edición Editorial Alhambra. Universidad de Valencia. España.
106. Gill, P., Stewart, K., Treasure, E., & Chadwick, B. (2023). Methods of data collection in qualitative research: interviews and focus groups. *British Dental Journal*, 234(5), 291-295.  
<https://www.google.com/search?q=https://doi.org/10.1038/s41415-023-05498-w>.
107. Gonzalez, P., (2020). *American Journal of Community Psychology*, 49(1-2), 123-137.
108. González, T. (2012). Keeping kids in schools: Restorative justice, punitive discipline, and the school to prison pipeline. *Journal of Law & Education*, 41(2), 281-335.
109. González Herrera, M. V., & Buitrago Rubio, J. (2020). Prácticas restaurativas en contextos escolares: una apuesta por la transformación cultural en Colombia [Informe institucional]. Universidad Católica de Colombia.  
<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/26596>.

110. González, M. V., & Buitrago Rubio, J. (2020). Prácticas restaurativas en contextos escolares: una apuesta por la transformación cultural en Colombia [Informe institucional]. Universidad Católica de Colombia.  
<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/26596>
111. González, M. (2022). Valores instrumentales y convivencia escolar: un enfoque restaurativo. Editorial Narcea.
112. Guerra, N. G., Williams, K. R., & Sadek, S. (2011). Understanding bullying and victimization during childhood and adolescence: A mixed methods study. *Child Development*, 82(1), 295-310.
113. Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2002). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (2nd ed., pp. 163–188). Sage.
114. Gurdíán, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio – educativa*. San José, Costa Rica: Colección investigación y desarrollo, educativo regional (IDER).
115. Guzmán, E. (2011), *Etnoeducación y políticas educativas en Colombia: la fragmentación de los derechos*. *Revista Educación y pedagogía*, 20(52), 15-26.
116. Gómez, S. Gómez, C, & Medina, J. (2018). Caracterización psico-patológica de las víctimas del conflicto armado interno en Agustín Codazzi-Cesar.
117. Habermas, J. (1972). *Knowledge and human interests* (J. J. Shapiro, Trans.). Heinemann. (*Obra original publicada en 1968*)
118. Hamel, G. (2024). *El futuro de la gestión: Construyendo organizaciones disruptivas*. Barcelona: Planeta Negocio.

119. Harrison (2019). La competencia de acción como nuevo referente profesional. Lección magistral del proyecto docente. San Sebastián. UPV.
120. Hashemi L, Fanslow J, Gulliver P and McIntosh T (2022) Intergenerational Impact of Violence Exposure: Emotional-Behavioural and School Difficulties in Children Aged 5–17. *Front. Psychiatry* 12:771834. doi: 10.3389/fpsy.2021.771834
121. Hashemi, L., Fanslow, J., Gulliver, P., & McIntosh, T. (2022). The impact of childhood violence exposure on later life outcomes. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(4), 2034-2050.
122. Hendry, B., Hellsten, L., McIntyre, L., & Smith, B. (2023). Recomendaciones para la prevención e intervención del ciberacoso: Una perspectiva del oeste de Canadá desde las principales partes interesadas. *Frontiers in Psychology*, 14, 1067484
123. Hernández F (2021) La memoria histórica y colectiva fueron pilares en la construcción social de Casacaará, Cesar 2021-07-07T20:52:0907T 20:52:09Z [https:// repository.unad.edu. co/handle/ 10596/41631](https://repository.unad.edu.co/handle/10596/41631)
124. Hernández, C. (2012). El conflicto armado en Colombia: una aproximación desde la violencia política. *Revista de Estudios Colombianos*, (39), 67-82.
125. Hernández, E. (2012). Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado colombiano. Colombia: Litografía la Bastilla
126. Hernández, J., & Sosa, M. (2022). Impulsividad y resolución de conflictos en educación secundaria. Editorial Narcea.

127. Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. México.
128. Herrera (2021), Justicia Restaurativa: una mirada desde la perspectiva de género, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, pp. 91-105.  
[https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/2287/genero01\\_0.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/2287/genero01_0.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
129. Hopkins, B. (2009). Just Care: Restorative justice approaches to working with children in public care. Jessica Kingsley Publishers. Horton, P - Lyng, S  
Qualitative Methods in School Bullying and Cyberbullying Research.
130. Hopkins, B. (2020). Prácticas restaurativas en el aula: El enfoque restaurativo en tu día a día en el trabajo. Convivèxit. [https://www.encercle.cat/wordpress/wp-content/uploads/2020/12/practicas\\_restaurativas.pdf](https://www.encercle.cat/wordpress/wp-content/uploads/2020/12/practicas_restaurativas.pdf).
131. Hora, P. F., Schma, W. G., & Rosenthal, J. T. A. (1999).  
Therapeutic jurisprudence and the Drug Treatment Court movement:  
Revolutionizing the criminal justice system's response to drug abuse and crime in America. *Notre Dame Law Review*, 74(2), 439–538.
132. Horton, P., & Lyng, S. T. (2022). Qualitative methods in school bullying and cyberbullying research: An introduction to the special issue. *International Journal of Bullying Prevention*, 4(3), 175–179. <https://doi.org/10.1007/s42380-022-00139-5>
133. Hoyos, O; Aparicio, J; Córdoba, P (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia) *Psicología desde el Caribe*, núm. 16, diciembre, 2005, Universidad del Norte Barranquilla,

Colombia.

134. Hu, W., & Chou, Y. (2020). Restorative practices in Chinese schools: A case study of implementation and outcomes in a middle school. *Asian Education and Development Studies*, 9(2), 133-147.
135. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). *Informe: Situación del acoso escolar en Colombia*. ICBF.
136. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (s.f.). Sitio web oficial del ICFES. <https://www.icfes.gov.co>.
137. Institución Educativa Luis Giraldo. (2004–2023). Registros internos sobre casos de convivencia escolar. Departamento de Orientación Escolar. Documento interno no publicado.
138. IGAC - Gobierno de Colombia. (2014). Atlas de Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Informe del secretario general de las naciones unidas sobre la protección de los niños contra el acoso. Naciones unidas, Secretario general.2016
139. Jara, O. (2019). Para sistematizar Experiencias, una propuesta Teórica y Práctica, Tarea, Lima.
140. Jurisdicción Especial para la Paz [JEP]. (s.f.). Lineamientos pedagógicos para la implementación de la justicia restaurativa en escenarios educativos. [Documento en línea]. Recuperado de <https://www.jep.gov.co>.
141. Kane, J., Lloyd, G., McCluskey, G., Riddell, S., Stead, J., & Weedon, E. (2007). Restorative practices in three Scottish councils: Final report of the evaluation of the first two years of the pilot projects 2004–2006. Edinburgh: Scottish Executive.

142. Kadir A, Shenoda S, Goldhagen J (2019) Efectos del conflicto armado en la salud y el desarrollo infantil: una revisión sistemática. *MÁS UNO* 14 (1): e0210071.
143. Kadir, A., Shenoda, S., & Goldhagen, J. (2019). The effects of violence on children: International perspectives. *Pediatrics*, 144(5), e20190397.
144. Karp, D., & Breslin, B. (2001). Restorative justice in school communities. *Youth & Society*, 33(2), 249-272. <https://doi.org/10.1177/0044118X01033002006>.
145. Kane, J., Lloyd, G., McCluskey, G., Riddell, S., Stead, J., & Weedon, E. (2007). Restorative practices in Scottish schools: An evaluation of the first two years of the pilot project. *International Journal of Restorative Justice*, 3(1), 67-83.
146. Kelman, I., Gaillard, J. C., Lewis, J., & Mercer, J. (2016). Learning from the history of disaster vulnerability and resilience research and practice for climate change. *Natural Hazards*, 82, 129-143.
147. Kepowics, M. (2017). Valores en los Estudiantes Universitarios. Un tema con muchas variaciones. Universidad de Guanajuato México. (Publicación electrónica sin paginar). [Documento en línea]. Disponible en: . Consulta: 13/05/23.
148. Kiyala, C (2019) Restorative Justice Peacemaking Circles and Child Soldiering, Recuperado de: <https://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc/article/view/3677>
149. Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2019). Focus groups: A practical guide for applied research (6th ed.). SAGE Publications.
150. Laboratorio de Economía de la Educación (LEE). (2022). "El bullying escolar en Colombia: informe comparativo con otros países de la región". Informe 54.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

151. Laboratorio de Economía de la Educación (LEE). (2024). *El acoso escolar en los colegios colombianos: un análisis desde las pruebas PISA y el SUICE* (Informe 94). Pontificia Universidad Javeriana.
152. Latorre, A. (2005). La investigación acción conocer y cambiar la practica educativa. Barcelona, España. Editorial Graó, de IRIF, S.L Learning Policy Institute Study sobre el impacto de las prácticas restaurativas.
153. Lederach, J.P. (1992) La regulación del conflicto social, enredos, pleitos y problemas. Un enfoque práctico .Ediciones Clara-Semilla, Guatemala.
154. Lederman, H. (2021). Restorative Practices in Schools: A Guide for Creating a Positive and Just School Climate. Jossey-Bass.
155. Lerche, A. (1976) “La guerra en el mundo moderno”. Revista de las fuerzas armadas, n.83, Bogotá, v. 28, p.202-206, mayo-agosto de 1976. Ley de Justicia y Paz 782 de 2002. República de Colombia Ley 975 del 2005 o ley de justicia y paz. República de Colombia LEY 1732 DE 2014(septiembre 01) Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. CONGRESO DE COLOMBIA Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. República de Colombia. Ley orgánica de ordenamiento territorial frente a la reparación y restitución de las víctimas de la región de los Montes de María. Facultad De Ciencia Política Y Relaciones Internacionales de Bogotá. Líder de la Estrategia Justicia Escolar Restaurativa Paula Andrea Monroy Sastoque.
156. Llewellyn, J. J. (2006). Restorative Justice: Thinking relationally about justice. In D. Sullivan & L. Tifft (Eds.), Handbook of Restorative Justice (pp. 89–102).

Routledge.

157. Ley 1620 de 2013. (15 de marzo de 2013). Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Diario Oficial No. 48.733.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52488>
158. Ley 1732 de 2014. (1 de septiembre de 2014). Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. Diario Oficial No. 49.261.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=58652>
159. Lodi, E., Perrella, L., Lepri, G. L., Scarpa, M, & Patrizi, P. (2022). Use of restorative justice and restorative practices at school: A systematic literature review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(1), 96.
160. Londoño, M. E. (2021). Valores terminales y convivencia escolar: Un enfoque restaurativo. Editorial Magisterio.
161. López (2017) Los antivalores en la educación y su incidencia en el desarrollo de la conducta del estudiante. [tesis de posgrado]. Repositorio en la Universidad de Otavalo, programa de maestría en la educación.  
<https://repositorio.uotavalo.edu.ec/bitstream/52000/635/1/PP-EDU-2022-045.pdf>.
162. López, A., & Castaño, M. (2019). La disciplina restaurativa en entornos escolares. Editorial Octaedro.
163. López, A., & Velasco, R. (2019). Autorregulación emocional en adolescentes:

prácticas educativas. Editorial Morata.

164. López, C Meza A, Rodríguez. T Ochoa Y, y Fernández O (2019), Aplicaciones educativas en secundaria para la prevención de la criminalización estudiantil: un enfoque desde la justicia restaurativa y los derechos humano Revista Latinoamericana de Derechos Humanos 30 123 Volumen 30 (1), I Semestre 2019 (ISSN: 1659-4304) (EISSN: 2215-4221) Doi: 10.15359/rldh.30-1.5 URL.
165. López Cardona, M. J., & Moreno Carranza, J. S. (2020). Influencia del conflicto armado en los imaginarios sociales de violencia y convivencia escolar de la Institución Educativa Luis Giraldo, del corregimiento de Casacará, desde la perspectiva de los docentes [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
166. López, M., & García, F. (2021). Estrategias restaurativas para sanar el daño emocional en adolescentes. Editorial Gedisa.
167. Llewellyn, J. J. (2003). Restorative justice: Thinking relationally about justice. Dalhousie Law School. Retrieved from <https://restorativejustice.org>.
168. Marina, J. A. (2019). La educación del talento. Editorial Anagrama.
169. Martínez (2023), Prácticas de cuidado y promoción de salud mental en una cooperativa de trabajo de la cárcel de máxima seguridad de Batán, Provincia de Buenos Aires, Argentina. El caso de la Cooperativa Liberté. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 13(3), 23-40. Epub 01 de diciembre de 2023. <https://doi.org/10.26864/pcs.v13.n3.2>
170. Martínez, L. (2020). El diálogo como base de la convivencia restaurativa en

entornos educativos. Editorial Académica Española.

171. Martínez, M. (2016). Tradiciones de investigación cualitativa. Editorial McGraw-Hill.
172. McCluskey, G., Lloyd, G., Kane, J., Riddell, S, Stead, J., & Weedon, E. (2008). Can restorative practices in schools make a difference? *Educational Review*, 60(4), 405-417.
173. McCold, P., & Wachtel, T. (2001). Restorative justice in everyday life: Beyond the formal ritual. En H. Strang & J. Braithwaite (Eds.), *Restorative justice and civil society* (pp. 114–129). Cambridge University Press.
174. McCold, P. (2004). Paradigm muddle: The threat to restorative justice posed by its merger with community justice. *Contemporary Justice Review*, 7(1), 13-35.
175. McCluskey, G., Lloyd, G., Kane, J., Riddell, S., Stead, J., & Weedon, E. (2008). Can restorative practices in schools make a difference? *Educational Review*, 60(4), 405–417. <https://doi.org/10.1080/00131910802393456>.
176. Mendoza, A. (2021). Estrategias para la gestión de conflictos en la educación secundaria. Editorial SM.
177. Mertens, D. M. (2019). *Research and evaluation in education and psychology: Integrating diversity with quantitative and qualitative methods*. Sage Publications.  
Ministerio de Educación Nacional. "Ley 1620 de 2013". Disponible en Función Pública de Colombia - Ley 1620 de 2013. Ministerio de Educación Nacional.  
"Decreto 1965 de 2013". Disponible en Función Pública de Colombia - Decreto 1965 de 2013. Ministerio de Educación Nacional. "Decreto 1965 de 2013". Disponible en Función Pública de Colombia - Decreto Ley1732 de 2014

Ministerio de Educación Nacional. "Decreto 1965 de 2013". Disponible en  
Función Pública de Colombia - Decreto Ley 2383 de 2024.

175. Monje Álvarez, C. A. (2017). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica. Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia.
176. Morales, C., Roa, P. y Alvarado, D. (2024). Experiencias del desarrollo emocional de los adolescentes en medio del conflicto armado en una zona rural del municipio de Tierralta-Córdoba, Colombia.
177. Moore, S. E., Norman, R. E., Suetani, S., Thomas, H. J., Sly, P. D., & Scott, J. G. (2023). Meta analysis of the relationship between bullying and depressive symptoms in children and adolescents. *BMC Psychiatry*, 23, 215.  
<https://doi.org/10.1186/s12888-023-04681-4>.
178. Morrison, B. (2005). Building safe and healthy school communities: Restorative practices in schools. International Institute for Restorative Practices (IIRP).
179. Morrison, B. (2007). Restoring safe school communities: A whole school response to bullying, violence and alienation. Federation Press.
180. Morán, A. (2020). Un modelo de formación ciudadana. Soporte de proceso de transformación social. *Revista Perspectiva*. [Documento en línea]. Disponible en:  
Consulta: 20/04/2024.
181. Mosquera, I. (2018). Tolerancia, un valor indispensable para la vida: ¿cómo puede trabajarse en el aula y desde casa? Unir, Universidades en internet.
182. Méndez V (2019). Gerencia académica. Por qué y cómo reformar la organización educativa. Ediluz. Maracaibo.
183. Münch P y García J (2012). Fundamentos de administración. Editorial Trillas. 1ª

Edición. México.

184. Najmanovich, D. (2012) El cambio educativo: del control disciplinario al encuentro comunitario. Educar en tiempos agitados. Revista Irice – CONICET Nº 24 – febrero Rosario, Argentina.
185. Neelands, J. (2021). Prácticas restaurativas y educación inclusiva. Routledge Press.
186. Newstrom J (2011), Comportamiento humano en el trabajo, universidad de Minnesota décimo tercera edición McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V ISBN: 978-607-15-0613-9
187. Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
188. Observatorio de Convivencia Escolar. "Implementación y Efectividad de la Justicia Restaurativa en Colegios Colombianos" (2023).
189. Olweus, D. (1993). Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen.
190. Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
191. Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre iguales*. Madrid, España. Segunda edición (reimpresión), ediciones Morata.
192. Ortega Ruiz, R., & Del Rey, R. (2008). Bullying: Conceptualizing the phenomenon to intervene in school violence. *Intervención Psicosocial*, 17(3), 263–276.

193. Ortega Ruiz, R. (2010). *Violencia escolar y convivencia: Un modelo de comprensión y acción*. Alianza Editorial.
194. Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Informe del Secretario General sobre la protección de los niños, adolescentes y jóvenes contra el abuso*.
195. Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Informe del Secretario General sobre la protección de los niños, adolescentes y jóvenes contra el abuso*. .
196. Ortega, M. (2018). *Módulo I Círculos restaurativos en ámbitos educativos*. Ministerio de Educación de Ecuador.
197. Ortiz J (2022) *La escuela víctima del conflicto: prácticas restaurativas de aula en la I.E Antonio Derka Santo Domingo. Comuna uno de Medellín* Comunidad Universidad de Medellín Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín.
198. Osorio J y Romo J (2023) (2023). *La Reparación Colectiva a Víctimas del Conflicto Armado y la Participación de las Mujeres en el Proceso de Casacaará- Agustín Codazzi- Cesar*.o ai: repositorio.udes.edu.co:001/8371.
199. Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.
200. Ortega-Ruiz, R., & Mora-Merchán, J. A. (2008). *Las redes de iguales y el acoso escolar*. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515–528.  
<https://doi.org/10.1174/021037008786140922>
201. Ortega-Ruiz, R., & Mora-Merchán, J. A. (2008). *Las redes de iguales y el acoso escolar*. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515–528.
202. Paredes, M. T., Álvarez, M. C., Lega, L. I., & Vernon, A. (2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia*.

203. Parsons, R. (2014) Practicas de Justicia Restaurativa en la Casa de Justicia de Aguablanca en: Ponencia para II Conferencia Internacional De Justicia Comunitaria: Panel De Justicia comunitaria Y Justicia Restaurativa. Colombia, 2014.
204. Penas, S. (2019). Aproximación a los Valores y Estilos de Vida de los Jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de A Coruña. Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Psicología. Santiago de Compostela. España.
205. Pasallo, M. de J. (2021). Violencia y niñez: Programa socioeducativo para la construcción de espacios seguros. Puebla, México.
206. Pizarro E.(1987) La guerrilla en Colombia. Entre la guerra y la paz. Puntos de vista sobre la crisis de los años 80. Controversia, n.141, Bogotá: CINEP,1987.
207. Ponce Jiménez, Z., & Cucunubà Bermúdez, C. E. (2014). Bullying escolar y disfunción familiar en estudiantes de 4° y 5° grado de educación básica primaria de dos núcleos educativos del distrito de Santa Marta, Colombia. Psicoespacios. edu.co /index.php/ Psicoespacios/ article/view/304 Vol. 08, No. 12: Junio 2014, 344-377 .iue.edu.co/ jspui/handle / 20.500.12717/2619
208. Portal verdadabierta.com (2014).
209. Posada González, J., Rendón Manrique, M., & Villegas, P. (2023). Creación de un entorno escolar seguro y equitativo mediante prácticas restaurativas. Revista Multidisciplinaria de Ciencia Básica, Humanidades, Arte y Educación, 1(3), 23-30.
210. Pranis, K. (2005). *The little book of circle processes: A new/old approach to*

*peacemaking*. Good Books.

211. Pranis, K., & Boyes-Watson, C. (2020). *Circle forward: Building a restorative school community* (Revised ed.). Living Justice Press.
212. Pranis, K. (2022). *Circles in schools: Creating a more just and peaceful learning environment*. International Institute for Restorative Practices.
213. Pérez C. (2020). La Inteligencia Emocional en la educación primaria: una herramienta para el bienestar y el aprendizaje. *Educación y Desarrollo Social*, Editorial Norma Chile 2020), 12(2), pp. 1-16.
214. Ralph, B (1962) *Psicología Política*. VI Congreso de Psicología Social, San Sebastián.
215. Ramírez I. (2004) Los diferentes paradigmas de investigación y su incidencia sobre los diferentes modelos de investigación didáctica.
216. Ramírez S (2022) El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
217. Ramírez, J. (2020). *La justicia restaurativa en la gestión de normas escolares*. Editorial Gedisa.
218. Reidi J y Jones T (2017). Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. *Polis: Revista Latinoamericana*. 16(46).  
/10.18359 /reds.2649
219. Remo (2019) *Educación cívica*. Enciclopedia Internacional de Educación Chile 2019.
220. Requeijo, D. (2019). *Administración Escolar*. Editorial Biosfera. Caracas.
221. *Revista Escuela y pedagogía*, (2023). Secretaria de Educación de Bogotá.  
Artículo: La justicia escolar restaurativa: UNA APUESTA EDUCATIVA DE

BOGOTÁ. Edición # 20 Bogotá, 2023.

222. Robbins S (2013). *Administración. Teoría y Práctica*. Hail. Hispano América, S.A. México.
223. Robbins, S. & Coulter, M. (2017). *Administración, en Comportamiento organizacional*, 10aed., Editorial Parsons
224. Rodríguez, C., & Torres, A. (2020). *Violencia y agresión en la adolescencia: intervención educativa*. Editorial Graó.
225. Rojas, M. (2022). *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz en América Latina y el Caribe*. FLACSO-Chile; UNESCO.
226. Rodríguez, R., & Mendoza, J. (2017). Educación, diversidad y justicia en contextos multiculturales. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 45–65.  
<https://doi.org/10.17227/01203916.72rce45.65>.
227. Rincón-Gallardo, S. (2021). *Educar para transformar: Aprendizajes para América Latina desde la práctica restaurativa*. Editorial Siglo del Hombre.
228. Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68–78.
229. Rosero J. (2021). Formación de mediadores escolares en territorios de conflicto armado: el caso de la Escuela Normal Superior de La Cruz-Nariño. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(1), 80-95
230. Rottman, D., & Casey, P. (1999). Therapeutic jurisprudence and the emergence of problem-solving courts. *National Institute of Justice Journal (Special Issue)*, verano, 12–19.

231. Ruiz, Á. (2022). Educación en valores terminales y bienestar emocional en el aula. Editorial Graó.
232. Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última década*, 22(41), 153-178.
233. Sartori A(2018) El animal social. Introducción a la Psicología Social. Madrid: Alianza editorial. [ Links]
234. Savater, F. (2019). Ética de urgencia. Editorial Ariel.
235. Schmitz J (2018) Prácticas Restaurativas: Reparar el daño y construir comunidad
236. Schmitz, J. (2018) Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo. Guía de formación Primera edición: 650 ejemplares La Paz, 2018
237. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. (2014). "¡Paremos el Bullying! Entre Todos Podemos". Campaña contra el Bullying. Buenos Aires: Gobierno de Argentina, secretaria nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.
238. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. (2024). Lineamientos para la protección integral de niños, niñas y adolescentes en contextos educativos. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.  
<https://www.argentina.gob.ar/senaf/lineamientos2024>
239. Sepúlveda. (2010) Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona: Ed. Ariel.  
Seeing things differently: restorative justice and school discipline.
240. Sharon, F. (2011). Restorative justice and schools: Repairing harm and transforming schools. Routledge.

241. Siliceo, A. y Cáceres D. (2015). Liderazgo, Valores y Cultura Organizacional. Editorial Mc. Graw Hill. México.
242. Smith, P. K., & Brain, P. (2016). Bullying in schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behavior*, 26(1), 1-9.
243. Schma, W., & Rosenthal, D. (1990). Therapeutic jurisprudence: A new approach to mental health law. In D. B. Wexler (Ed.), *Essays in Therapeutic Jurisprudence* (pp. 3–18). Carolina Academic Press.
244. Smithson, J. (2020). Focus groups for social workers. *Learning Matters*.
245. Supo, J. (2015). Como empezar una tesis. Tu proyecto de investigación en un día. Edit. Bioestadístico. Disponible en
246. Morales, E. (2021). *Educación para la paz y los esfuerzos de Colombia contra la violencia: una revisión de la literatura de Cátedra de la Paz*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 13–42.  
<https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.384>
247. Suárez, E., & Morales, F. (2022). El impacto de la agresión verbal y física en el desarrollo psicosocial del estudiante. Editorial Narcea.
248. Sánchez, M. G., & Méndez, L. (2021). Prácticas restaurativas y resolución de conflictos en educación. Editorial SM.
249. Tamayo & Tamayo, M. (2014). *El Proceso de Investigación Científica*. Editorial Limusa/ Noriega Editores. México.
250. Thompson, (2019). *Administración estratégica: conceptos y casos*. México: McGraw-Hill.

251. Toro, F, & Sanín. A (2018) Gestión del clima organizacional. Intervención basada en evidencias. Medellín: Centro de Investigación en Comportamiento Organizacional, 2018
252. Torrado, A. (2003) Las secuelas emocionales del conflicto armado, para una política pública de paz. Revista Convergencia revista de ciencias sociales, vol. 10 núm. 31 enero – abril. Toluca, México. Trautmann A() Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. Pediatra, Servicio de Pediatría, Hospital Militar. 2. Unidad de Atención Integral del Adolescente, Servicio de Pediatría, Clínica Alemana de Santiago
253. Triana C. (2021). La Inteligencia Emocional del docente como factor clave en la gestión del aula y la resolución de conflictos en educación primaria (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla.
254. Thorsborne, M., & Vinegrad, D. (2002). *Restorative practices in schools: Rethinking behaviour management*. Inyahead Press.
255. Tyler, T. (2020). Why People Obey the Law. New Haven: Yale University Press
256. UNESCOOREALC, (2016) Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe UNIDADVICTIMAS. GOV. CO. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Colombia.
257. UNESCO. (2017). *School Violence and Bullying: Global status report*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970>
258. UNESCO. (2023). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366486>

259. UNESCO. (2024). *Safe to learn and thrive: Ending violence in and through education*. UNESCO. <https://doi.org/10.54675/LUPY3293>
260. UNGEI. (2023). *Safe to Learn: Building Safer Learning Environments*. United Nations.
261. UNICEF, E. A. S. E. (2024). Closing the global gap in adolescent mental health. *nature medicine*, 30, 309-310.
262. UNICEF. (2024). *Protect children in conflict: UNICEF's call to action for 2025*. <https://www.unicefusa.org/stories/protect-children-conflict-unicefs-call-action-2025> unicef.orgunicefusa.org.
263. Van Ness, D. W., & Strong, K. H. (2015). *Restorative Justice: An Introduction to Restorative Principles and Practices* (5th ed.). Routledge. Bernal, D. (2018). *La educación como escenario de la justicia transicional: apuestas para la construcción de paz en Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Educación.
264. Valenzuela, M. E. (2019). *Justicia restaurativa y culturas indígenas en América Latina*. Siglo XXI Editores.
265. Varela, C., & Sosa, A. (2017). Aplicación de prácticas restaurativas en escuelas secundarias de Buenos Aires: Un enfoque para la inclusión y la resolución pacífica de conflictos. *Revista Argentina de Sociología*, 15(30), 120-138.
266. Vega Barrero, C. F., & Álvarez-Cánovas, I. (2025). El compromiso estudiantil en escuelas que implementan prácticas restaurativas: El caso de Cali (Colombia). *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 8(14).  
<https://doi.org/10.62155/eirene.v8i14.305>

267. Vega, E. (2017) “Los conflictos armados en el neoliberalismo”. Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid. 2017.
268. Vera y Lanz (2017) La planificación como estrategia gerencial para el fortalecimiento de la convivencia escolar Revista Educere, vol. 21, núm. 68, pp. 155-164, 2017 Universidad de los Andes.
269. Wachtel, T. (2016). *Defining restorative practices*. International Institute for Restorative Practices. <https://www.iirp.edu/defining-restorative-practices>.
270. Wachtel, T. (2013). *Defining restorative*. International Institute for Restorative Practices (IIRP). <https://www.iirp.edu/pdf/Defining-Restorative.pdf>.
271. Wentzel, K. R. (2017). Peer relationships, motivation, and academic performance at school. In A. J. Elliot, C. S. Dweck, & D. S. Yeager (Eds.), *Handbook of competence and motivation* (pp. 586–603). Guilford Press.
272. Wexler, D. B. (1999). Therapeutic jurisprudence: An overview. *Thomas M. Cooley Law Review*, 17(1), 125-134.
273. Wexler, D. B., & Winick, B. J. (Eds.). (1996). *Law in a therapeutic key: Developments in therapeutic jurisprudence*. Carolina Academic Press. Winick, B. J., & Wexler, D. B. (2003). *Judging in a therapeutic key: Therapeutic jurisprudence and the courts*. Carolina Academic Press.
275. Winick, B. J. (1996). Therapeutic jurisprudence and the treatment of people with mental illness in the criminal justice system. *Psychology, Public Policy, and Law*, 2(3-4), 586–611. <https://doi.org/10.1037/1076-8971.2.3-4.586>.
276. Winick, B. J. (2000). *Practicing therapeutic jurisprudence: Law as a helping*

- profession. *Carolina Academic Press*.
277. Winick, B. J. (2003). Judging in a therapeutic key: Therapeutic jurisprudence and the courts. (Coeditado con D. B. Wexler). *Carolina Academic Press*.
278. Winick, B. J., & Wexler, D. B. (2002). [Capítulo en] *Law in a therapeutic key: Developments in therapeutic jurisprudence* (D. Wexler & B. Winick, Eds.). *Carolina Academic Press*.
279. Winick, B. J., & Stefan, S. (2005).  
Civil commitment: A therapeutic jurisprudence model. *Carolina Academic Press*.
280. WHO. (2020). Bullying in childhood has been classified by the WHO as a major public health problem that increases the risk of poor health, social and educational outcomes in childhood and adolescence. *BMJ Paediatr Open*, 5(1), Article e000939. <https://doi.org/10.1136/bmjpo-2020-000939>.
281. Wolin, S. (1974) *Política y perspectiva, Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Madrid: Alianza Universidad textos.
282. Wong, D. S., Cheng, C. H., Ngan, R. M., & Ma, S. K. (2011). Program effectiveness of a restorative whole-school approach for tackling school bullying in Hong Kong. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 55(6), 846-862.
283. World Health Organization (WHO). (2020). *Adolescent mental health*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>.
284. Yepes (2006), *Transitional Justice and Reconciliation*, en *Inclusive Security, Sustainable Peace: A Toolkit for Advocacy and Action*, Hunt Alternatives Fund.
285. Zehr, H. (1990). *Changing Lenses: A New Focus for Crime and Justice*. Chicago:

Universidad de Chicago

286. Zehr, H. (2015). *El pequeño libro de la justicia restaurativa*. Editorial Sal Terrae.
287. Zehr, H. (2022). *The little book of restorative justice (Revised and updated ed.)*. Good Books/University of Chicago Press.
288. Zinsstag, E, & Vanfraechem, I. (2012). Restorative justice, restorative practices, and the South African truth and reconciliation commission. *Restorative Justice*, 1(2), 193.